

Expediente: 5930/25
Carátula: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN C/ BRANDAN EDUARDO OSMAR Y OTROS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/11/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30715572318220 - PODER JUDICIAL DE TUCUMAN, -ACTOR
900000000000 - BRANDAN, Eduardo Osmar-DEMANDADO
900000000000 - SOLORZANO, Luis Gonzalo-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 5930/25



H108022922939

JUICIO: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN c/ BRANDAN EDUARDO OSMAR Y OTROS s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE 5930/25.-

Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 05 de noviembre de 2025.-

Téngase presente lo manifestado y el comprobante de pago que acompaña digitalmente.

Previo al archivo de la presente causa se ordena: Confecionar Planilla Fiscal por ante Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1. Notificaciones digitales.MDLMPV

Actuación firmada en fecha 05/11/2025

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.